

M. Briuer, que, como se sabe, dedica todo el principio de la guerra todo su actividad a la asistencia de los soldados ciegos, publicó en el "Journal" un artículo titulado "El precio de los ojos".

Leemos allí que, con arreglo a las leyes actualmente en vigor, el soldado ciego de batalla recibe una pensión de 1.625 francos, si es inglés; 1.266, si es italiano, y 975, si es francés.

La pensión de un invalido con cuatro hijos es de: 2.755 francos, si es inglés; 2.170, si es italiano; 1.266, si es italiano, y 975, si es francés.

100 millones de francos de gasto diarios!

L'ECHO DE PARIS

Los créditos para el segundo trimestre de 1917 presentados a la Cámara por el ministro de Hacienda se elevan en total a 10.500 millones de francos.

El aumento, con relación al primer trimestre, es de 941 millones, de los cuales, 600 corresponden a los gastos militares, y 251, a los servicios civiles.

Los aumentos para los servicios militares se reparten así: 406.041.000 francos, para el Ministerio de la Guerra; 223.311.349 francos, para el Ministerio de Armamentos, y 49 millones, para la marina de guerra.

Añadiendo las sumas comprendidas en los créditos para el próximo trimestre a las acordadas por el Parlamento desde el principio de la guerra, se comprueba que desde el 1 de Agosto de 1914 al 30 de Junio de 1917, los créditos se habrán elevado a 80.000 millones, exactamente a 301.864.136 francos.

Estos créditos se reparten así:

Armadas: 58.454.214.749; Duda pública: 7.118.607.572.

Gastos de solidaridad social: 8.285.370.426.

Compra de artículos para la población: 18.160.000. Gastos diversos: 6.271.312.244.

La media de los gastos mensuales ha sido de 1.340 millones en 1914 a 2.938 millones durante el segundo trimestre, es más de cien millones de francos por día.

EL CENTENARIO DE ZORRILLA

Animación extraordinaria.

VALLADOLID 22

Lo espléndido del tiempo contribuye a que las fiestas en honor del inmortal poeta y dramaturgo sean de infarto.

Los actos principales son: la representación de "El Cid", el 21 de Marzo, y el 22 de Abril, en el Teatro Principal.

En la noche del 21, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 22, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 23, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 24, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 25, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 26, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 27, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 28, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 29, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 30, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 31, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 1 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 2 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 3 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 4 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 5 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 6 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 7 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 8 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 9 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 10 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 11 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 12 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 13 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 14 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 15 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 16 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 17 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 18 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 19 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 20 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 21 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 22 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 23 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 24 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 25 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 26 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 27 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 28 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 29 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 30 de Abril, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 1 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 2 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 3 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 4 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 5 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 6 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 7 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 8 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 9 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 10 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 11 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 12 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 13 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 14 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 15 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 16 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 17 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 18 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 19 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 20 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 21 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 22 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 23 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 24 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 25 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 26 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 27 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 28 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 29 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 30 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 31 de Mayo, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 1 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 2 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 3 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 4 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 5 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 6 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 7 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 8 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 9 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 10 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 11 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 12 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 13 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 14 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 15 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 16 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 17 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 18 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 19 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 20 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 21 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 22 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 23 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 24 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 25 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 26 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

En la noche del 27 de Junio, se representó "El Cid" en el Teatro de la Zarzuela.

BAGATELAS

DE MI CARTERA

¡Las almas ciegas!

Alrededor de un pobre muerto, y en homenaje a su posterior rebeldía, plumas de alto rango literario han puesto en el funeral elegio, y como si fuera un misterio, consignan obedeciendo, remachadas afirmaciones desarmadamente y trasnochadas materialistas...

Los periódicos aliados filios publican una estupenda información que llevan truculentos epígrafes: «Los espías de Alcalá». Un depósito ambulante en Ciudad Real. «Miseria perdida de un testón». «El alemán es explotado por los Vallecinos». La nota emotiva es explotada con gran habilidad y se producen numerosas informaciones llenas de arte, fantasía y de fuerza de sugestión.

Morir es uno ser ya. Falso! Nosotros tenemos una sed imposta de inmortalidad, de vida sin término y de inaccesible supervivencia. ¿Cuál es la razón de estos inmensos deseos? De dónde proceden estas intensas, hondas y permanentes aspiraciones de nuestro corazón? Por qué es terror nativo a la destrucción, al anochamiento, si ese es nuestro natural fin? No, el fin del hombre, tal y como resulta de su naturaleza, no se cumple por completo, no puede cumplirse en esta vida! Yo examino una tendencia enemiga de la humana naturaleza, y comprendo que no queda plenamente satisfecha, ni en el individuo, ni en la especie. Sabéis qué es la satisfacción de una tendencia de nuestra naturaleza? Es, para nuestra inteligencia, el conocimiento de lo absoluto; para el amor, la unión absoluta y la armonía completa de los seres entre sí. Todo el trabajo de la Humanidad tiende a ese fin, pero con una eterna resistencia por parte de las cosas... ¡Oh, no! humillados hasta el polvo y encadenados por la negación de toda otra vida, jamás! El hombre tiene la idea de lo absoluto, del amor y de la duración, y quiere obstinadamente vivir: vivir en la estima y en la admiración de sus semejantes, vivir en el corazón de los que él ama, vivir por encima de todo, pese a la realidad de cada día, que lo recordará la ley inexorable, el pago de un tributo: el tributo a la Muerte!

Eso deseas, esa otra ley espiritual de supervivencia, no pueden ser vanas. No se considera, es absurdo suponer, que dos átomos que no conocen ni desean nada, permanezcan indestructibles, y que una sustancia inteligente, «plena de vida», se anadone, se aniquile, se destruya. Mis amigos más nobles, mis aspiraciones más inmaterialistas, todo terreno, todo «Nada»... Y esto es así si morir es no ser; esto, tan absurdamente depravado; esto, que la propia razón rechaza.

Y «eso» lo proclaman los civilizadores del genio humano, los fuertes, los redentores, los emancipados, los demócratas, los de la hipocrática soberanía!... Laberinto de contradicciones el suyo, robots en el error y formidables salto de la luz a las tinieblas, de las cumbres del orgullo desmedido a la renuncia más absoluta, más triste, más humillante, más antihumana y más grava...

La certidumbre de «una otra vida»; y he aquí mi razón fuera de ese entro temebroso, que es deudas de contradicciones y de absurdos. Todo se aclara, se explica y se suscita. Mis sufrimientos no son más que las sencillas pruebas de mi moralidad; el obediencia no es más que la condición de mi personalidad responsable y libre. Todo mi ser moral se crea, todo el orden del mundo se establece en las profundidades mismas de lo desconocido... Y cuando yo veo, palpo, siento, reconozco la conveniencia, la divina necesidad, la grandeza y la racionalidad en la hipótesis de una otra vida, ¿podré creer que esa hipótesis no es más que una quimera, un absurdo, un imposible?... No; el más grande absurdo sería que esta vida lo fuese todo y que no hubiera otra, como si fuera de un pobre muerto y en triste homenaje se ha repetido mucho estos días...

Morir no sera ya, volveré a la Nada...

Y qué ruina, qué miserabile, qué irracional esquerda! Coguera del orgullo que, regando las almas, las hace caer desde las cumbres de la soberbia en la más bochornosa de las humillaciones!... ¡Qué afirmación carteril!... ¡Qué impiedad de hombres cultos, conscientes, artistas, pensadores!...

CURRO VARGAS

(Prohibida la reproducción.)

Prensa Católica

se vende en el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao.

EN LA BOLSA DE BERLÍN

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

NAUEN 22 (11,30 n.)

En la Bolsa de Berlín se han cotizado por primera vez hoy, de Febrero, oficialmente, los pagos sobre Madrid, Barcelona y Constantinopla.

El cambio sobre Constantinopla es de 21,05; el dílar, 21,15 por una libra turca. Sobre Madrid y Barcelona, 12,5 1/2 dílar; 128 1/2 gira las 100 pesetas.

El Papa y los prisioneros

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 22

El Cardenal secretario de Estado, ha transmitido al Cardenal Arzobispo de París la relación que el Delegado Apostólico en Constantinopla le envía, diciéndole cuenta de la visita que ha hecho a los prisioneros de guerra franceses, ingleses y rusos, quienes han recibido con la mayor gratitud los socorros pecunarios que en nombre del Papa se les han hecho.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, práctica gestiones que interesan al profesorado oficial o privado, tales como presentar y recoger documentos, instar la incoación y tramitación de expedientes y recursos, etc.

Apartado 466.

La cosecha de trigo en Inglaterra

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

NAUEN 22

El periódico belga dice: «Politiken» dice saber de Londres que la cosecha de trigo inglés será menor que el año anterior, a causa del riguroso invierno.

Lloyd George dice el «Politiken»: lea el jueves un proyecto de ley prohibiendo la importación de, entre otras cosas, vino, frutas, sedas, madera para construcción y papel.

GIRIC VENTALLO

gestiones del Rey de España

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 22

Los periódicos belgas publican, con gran algarabía, la exposición del marqués de Alcalá, don Alfonso XIII pidiendo su liberación para que, a pesar del bloqueo, lleguen los buques con víveres para las tropas y franceses de las comarcas inglesas.

La consecuencia de la gestión del Rey, en su mayoría, es que los embajadores de Francia, Estados Unidos y Holanda convocaron a los acuerdos que

EL SR. JARDÓN
Y LA INSTITUCIÓN LIBRE

El doctor catedrático de la Universidad de Sevilla Sr. Jardón, ha contestado a ciertos injustos ataques del diario «El Noroeste», con la siguiente carta dirigida al director de «El Carbayón», de Oviedo:

«Sr. Director de «El Carbayón».

Mi querido amigo: Con ésta fecho remito a «El Noroeste» la copia de esta carta, para si tiene a bien restablecer la verdad, alterada por dicho periódico al comentar un artículo mío publicado en «El Debate», y que usted juzgó digno de ser reproducido en «El Carbayón».

1º. Es falso que yo haya sido asiduo concurrente a la Institución Libre de Enseñanza.

2º. Es cierto que fui discípulo de don Francisco Giner de los Ríos, porque era uno de los profesores del Doctorado de Derecho que tenía obligación de enseñar su asignatura a los estudiantes matriculados como los de mis catedráticos de la Universidad.

3º. Es cierto que el Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de un trabajo así presentado, y a propuesta de la Junta de Ampliación de Estudios, me concedió una pensión para estudiar en universidades extranjeras, y no una, sino dos próximas, como a otros muchos españoles, pues hasta sería más difícil.

4º. Pero también es cierto que se me concedió la pensión cuando ya no la necesitaba para tener libertad los turnos de oposición a Cátedras, porque ya era yo auxiliar por oposición, a pesar de las intrigas de algunos compañeros institucionistas.

5º. Es falso que yo haya vivido gratis en la Residencia de Estudiantes, sino previo pago de la cuota mensual corriente, porque la rebaja que se me hizo de cincuenta pesetas durante los 6 tres meses, la aboné religiosamente, cuando se me advirtió que la situación económica de la Casa no permitía disminuir en nada la pensión.

6º. No es cierto para nadie haber estado en la Residencia de Estudiantes, porque es un centro creado por el Estado, y, por consiguiente, igualmente abierto a todos los estudiantes de España, y aun a otras personas.

7º. Es cierto que fuí empleado en el Instituto de Reformas Sociales, como lo son y fueron personas dignísimas, porque el Instituto es un organismo creado por el Estado y sostenido con fondos de la Nación, y en él hay personas de todas las opiniones políticas, aunque en proporción desigual.

8º. Con todo, jamás he solicitado ese empleo, ni limité a aceptarlo con gratitud, descomponiendo el espíritu que anima al Centro, y me decidí a abandonarlo cuando comprendí su genio.

9º. Es totalmente falso que yo haya pedido nada para mí al Sr. Alcalde, ni antes ni después de ser director de Instrucción Primaria, ni cuando lo era.

Y como «El Noroeste» no afirma más, más tengo que desmentir.

Perdono usted, señor director, esta modestia, y aunque no tengo tiempo para entablar polémicas menudas, le ruego se sirva insertar esta carta en su importante periódico.

Muchas gracias de su afectísimo amigo y a su s. Alberto Jardón.

Sevilla, 16 de Febrero de 1917.

Noches del Real

Madame Butterfly

alekján, «Tosca», «Dioniso», «Bello in maschera»... y ahora «Madame Butterfly».

Es indudable que estamos asistiendo a un saldo de respetables rancidezas. La última ha sido esta alcancía «Butterfly», hermana legítima de «Tosca» en orígenes, de «Dioniso» en monotonía, del «Bello» en vulgaridad.

Por qué tan persistente manía de predecir hacia el futuro de la moderna música dramática? Similares porque se cambian los términos, y en vez de buscar cantantes para las buenas óperas, escogen óperas para los buenos cantantes. Por eso se acuerda, se explica y se admira.

Y esto es lo que el «Butterfly» de Peral es.

Perdona usted, señor director, esta modestia, y aunque no tengo tiempo para entablar polémicas menudas, le ruego se sirva insertar esta carta en su importante periódico.

Muchas gracias de su afectísimo amigo y a su s. Alberto Jardón.

Sevilla, 16 de Febrero de 1917.

D. Carlos Casado del Alisal

May justicia, por lo merecidas, las alegrías que en su ardiente le dedicas; pero vosotros de agresión, que se apartan de la conciencia.

Por exigencias de mi sinceridad hago esta última adaración, que podria haber sucedido en obsequio a su memoria.

D. Carlos Casado del Alisal

En aquéllos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba a dudar.

—Qué medio es ése! — se preguntó de nuevo.

—Sustituir las cajas de madera por otras de cartón que se construyan en Inglaterra.

—Pues no se ha ocurrido a mí porque no nos atenderán.

En aquellos días faltaba muy poco para que se negaran recursos para el barco, y también la opinión empezaba

Avanza el debate de las Autorizaciones en el Senado

Prosigue lentamente la discusión de los Ferrocarriles secundarios.—La prórroga de la sesión ocasiona un vivo incidente.

Larga y pesada y polvorienta como carretera de la Mancha bajo el sol de Agosto fue la sesión de ayer en el Congreso.

El conde de Colomé habla al ministro de la Gobernación de las revueltas ocurridas en Sevilla por causa de la carestía de las subsistencias y de la escasez de trabajo. Pide, al menos, que se repare el puente de Triana, ruinoso...

El Sr. Ruiz Jiménez «quita importancia» a los sucesos de la capital andaluza y añade que el «Gobierno se preocupa».

El conde de Colomé se da por satisfecho con los dos furibundos tópicos...

El Sr. Secano excita al señor ministro de Gracia y Justicia a que procure que los patronos de templos parroquiales cumplan su obligación de repararlos. El Sr. Alvarado, muy prudentemente, contesta que, tratándose de materia concordada y pendiente de negociación, había de limitarse a ponderar las facilidades que encontraran en el Vaticano cuantos acuden allí invocando la justicia ó el bien.

Y entramos en el orden del día... D. Atilio Calderón habló hora y cuarto... En la tribuna de la Prensa no le oímos una sola frase integra... Contestó el Sr. Gascón y Marín, en positiva máquina de fabricar palabras... ¿Cuántos miles por minuto? Siempre que el ilustre catedrático se coloca de perfil y te consagra el discurso al reloj, ¡da pena!... el Sr. Gascón y Marín parece el primer de la clase, el niño emplón, más de no excesivas luces, que repite papagáilesmente las explicaciones del maestro...

Después... ¡el Sr. Barcia! A pesar de su acento, trubionario y de su saber enciclopédico á lo diccionario Gómez del Toro, no logró hacerse oír. Ni el señor Senra, que le decidió unas frases en nombre de la Comisión, tampoco... Entre éstas y éstas sonaron las ocho y media, es decir, sonaron en los relojes de campaña ó de timbre.

El Sr. Villanueva preguntó á la Cámara si acordaba prolongar la sesión por menos de dos horas. ¡Bueno!... la Cámara á las ocho y media eran cinco diputados de la mayoría, y hasta 20 de las oposiciones ciervista y republicana... Antes de que comenzase á hablar el Sr. Salas Antón, las minorías reclamaron contra la ausencia de los románomistas y contra el empeño del señor Gasset en que continuara la sesión y hablase un señor diputado que estaba completamente afónico... Todo se hizo, en interrupciones, familiarmente... convertido al Congreso e nun herrero... ¡Y hablan de la acritud de carácter del Sr. Villanueva!

Acabó por salirse con la suya el señor Gasset...

El Sr. Burell quiso salirse... del Salón de Sesiones; mas en vista de las protestas de algunos de lo presentes, que entendieron no debe prorrogarse la sesión sólo para las oposiciones y los periodistas, el ministro de Fomento cogió por un brazo á su colega de Instrucción Pública, y... lo sentó en el banco azul...

Hablaban el Sr. Salas, conteniéndose á brazo partidito con su afonía, cuando el Sr. Gullón acercósele y le rogó, en nombre de la presidencia, que... se callase. Y como habló el buen señor porque se lo mandaron, porque se lo mandaron suspendió su discurso.

Entendimos todos el secreto de la prórroga de la sesión! Se había, á costa de las oposiciones, se había estado haciendo tiempo para que llegase á la Cámara popular un dictamen de la Comisión mixta atañente al que todos creímos muerto y sepultado presupuesto de Reconstrucción...

El Sr. Ventosa comenzó á dissentir severamente, sólidamente... mas de súbito le indignó, le dió grima, el aspecto de la Cámera, especialmente la soledad de los bancos de la mayoría, y después de protestar de la perenne farsa, rogó al presidente que le reservase la palabra para hoy, puesto que aun le restaba mucho que decir...

El Sr. Villanueva, razonable, como de costumbre, levantó la sesión, y el propósito del Gobierno de aprobar el dictamen de la Comisión mixta quedó frustrado.

¡Total! Cero más cero, más cero, más cero... igual á cero...

SENADO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

Proyecto de Autorizaciones

Otra enmienda, del Sr. ABADAL, propone una adición al artículo que se discute, pidiendo que se satisfagan en Deuda intransigible los saldos que resulten á favor de los Ayuntamientos y Diputaciones.

El ministro de HACIENDA opina que hasta que no se vea si resultan esas saldos á favor de las mencionadas Corporaciones no se procederá á fijar si la Deuda ha de ser futuramente ó transitable.

El Sr. ABADAL defiende brevemente su enmienda.

Rectifican ambos oradores y es aceptada su enmienda.

El Sr. BAS consume un turno contra la totalidad del artículo, diciendo que es absolutamente imposible que las liquidaciones de los Ayuntamientos se hagan en el plazo de un año.

Le contesta el Sr. MUÑOZ CHAVES, de Comisión, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el artículo octavo.

El Sr. UGARTE defiende un artículo adicional, creando el Instituto Central Oceanográfico, con una consignación de 100.000 pesos.

El ministro de HACIENDA dice que en una de las dictámenes que están pendientes en el Congreso, concediendo créditos para Instrucción pública, pueden tener cabida las leales aspiraciones del Sr. Ugarde.

El Sr. UGARTE retira su artículo adicional.

El Sr. AMBLAND defiende otro artículo adicional, sobre amortización de las Obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid, primera y segunda serie.

El Sr. PEREZ CABALLERO dice que no en este momento oportuno para tomar una resolución en este sentido.

Rectifica el Sr. AMBLAND, y se desecha su artículo adicional.

El Sr. SEMPRUN defiende una enmienda al artículo noveno, relacionada con la sustitución del antiguo sistema de regadío por el moderno de alumbramiento, y solicitando los recursos económicos para dicha sustitución.

Le contesta el Sr. PALOMO, rectifican ambos y es desechar la enmienda.

El marqués de VEGA INCLAN retira una enmienda creando hospederas para estudiantes, después de unas observaciones del marqués de BARZANALLANA.

El general OCHANDO apoya otra, pidiendo crédito para la construcción de un cuartel de Infantería.

El ministro de HACIENDA dice que no encaja la petición en esta ley, y ofrece colaborar con el general Ochando para hacer que dicho cuartel sea construido en plazo breve.

El general OCHANDO retira la enmienda. El marqués de PILARES apoya otra, que tiende á establecer un tributo sobre la emigración, para ayudar los gastos del Consejo Superior de Emigración.

El ministro de HACIENDA opina que esta materia debe ser objeto de una ley especial, y el marqués de PILARES la retira.

El marqués de VEGA INCLAN defiende otra, encaminada al fomento del turismo, que también es retirada, después de observaciones del Sr. ALBA.

Son desechadas otras enmiendas de los señores Arzobispo de TARRAGONA y CANELLAS.

Se aprueba el artículo noveno, y se suspende esta discusión. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

SESION DEL DIA 23 DE FEBRERO

El marqués de Alhucemas abre la sesión á las cuatro y veinticinco, con bastante animación en escalones y tribunas, y en el banquillo azul, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y de Hacienda.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de SANTA MARIA ruega al ministro de Fomento que tome toda clase de medidas para garantizar el abastecimiento de carbón, antes de que se estén agotadas las reservas de combustible adquiridas más graves carencias.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Autorizaciones.

Se lee el artículo quinto, nuevamente redactado.

Se acepta una enmienda del Sr. VALENTÍN Y PUJALS, que solicita unas declaraciones respecto de la situación en que quedan los Ayuntamientos que han suprimido el impuesto de Consumo.

El ministro de HACIENDA promete regularizar, mediante una Real orden, esa situación.

El marqués de MOCHALES, á quien una avenida no permite intervenir en el debate, dice que con este artículo no tiene el Gobierno á combatir la plaga social del alcoholismo, y anuncia una interpelación sobre este asunto, si es que las Cortes no se cierran inmediatamente.

El conde de ROMANONES: Puede estar tranquilo su señoría; tendrá tiempo de curar su afonía, por larga que sea, antes de la clausura del Parlamento.

Se acepta una enmienda del marqués de ALONSO MARTINEZ, que pasa á convertirse en artículo adicional.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA pide algunasclaraciones, y el ministro de HACIENDA dice que las Cortes aprobarán en su día, si lo creen conveniente, el proyecto creando el Banco Nacional Agrícola.

El vizconde de VAL DE ERRO interviene para mostrar su opinión de que el Banco mencionado no ha de resolver el problema del crédito agrícola, porque las prestaciones los hará á noventa días, y los labradores necesitan un plazo de cosecha á cosecha.

(Los senadores conversan en alta voz ahogando las palabras del orador, que apenas llegan á la tribuna. El Sr. García Prieto recita rápidamente el orden, sin conseguir, con frecuentes campanillazos.)

El ministro de HACIENDA procura llevar la tranquilidad al ánimo del vizconde de Val de Erro, diciendo que la enmienda del marqués de Alonso Martínez, primero, y después la creación del Banco agrario, reedificarán las aspiraciones de las clases agrícolas.

El marqués de ALONSO MARTINEZ corrobora lo dicho por el Sr. Alba, y explica el alcance de su enmienda como un enfoque cuyos resultados permitirán abordar con probabilidad de éxito la resolución del crédito agrícola.

El Sr. Maldonado interviene para aclarar que los agricultores castellanos el nombrarán el Banco Nacional Agrario, y dice que el mismo efecto que si un meridional lo lamentase la bicha. (Risas.)

Sigue opinando que los beneficios que podría recibir el labrador se ahogarán en los trámites burocráticos del mencionado Banco.

El Sr. ELIAS DE MOLINS agradece que se haya aceptado la enmienda del marqués de Alonso Martínez, porque cree que la fundación del Banco Nacional está todavía muy lejana.

El vizconde de VAL DE ERRO rectifica, sin que llegemos oír, porque las conversaciones ahogan sus palabras.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

Los patronos parroquiales

El Sr. SEOANE roga al señor ministro de Gracia y Justicia que obligue á los patronos con derecho de presentación parroquial á cumplir con sus deberes de reparación de los templos de cuyas parroquias son presenteros, y en caso de no hacerlo, que les impusiese, canónicamente, la pérdida de sus regalías.

Igualmente pidió que, en ejercicio del patronato real, procure estimular la acción de los Prelados, á fin de que todas las mandas piadosas establecidas en testamento, y aun fuera de él, hasta donde fuere posible,

LAS SESIONES DE CORTES

DEPORTES

FOOT-BALL,

El partido de esta tarde.

Como ya anunciamos, hoy, á las tres y media, se celebrará en el campo del Madrid F. C. (calle de Narváez) el primer partido entre nuestro club campeón y la Real Unión, de Irún. Exhortamos decir el interés que este partido ha despertado entre los incondicionales del foot-ball.

Concurso automovilistas.

Organizadas por el Real Automóvil Club de Málaga, se celebrarán en aquella capital, los días 6, 7 y 8 del próximo Marzo, tres interesantes pruebas: de velocidad en cuesta, con 15 kilómetros de recorrido, y del kilómetro arranando, en terreno llano, y en cuesta.

Todas estas pruebas se destinan exclusivamente á coches de turismo, que, con equipo completo de carretera, se agruparán en cuatro categorías, atendiendo á su cilindrada; donando el R. A. C. de Málaga una copa para el primer de cada categoría, y otra para el clasificado en primer lugar entre todos los concursantes.

La inscripción para estas pruebas párse verificar hasta el 5 de Marzo.

PLEYS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana será el santo del marqués de Ugena y del Sr. Ceballos Bacaletas. Les deseamos felicitaciones.

El señor D. Francisco Javier Martínez se encontraba anoche, á las doce, en el estadio de gravedad que en exteriores tiene casa, plaza de Santo Domingo, número 14. Matadero.

Hoy se cumple el primer aniversario de D. José Ramos Power y Tellez de San Román, esposo que fui de doña Cleofa Alcalá del Olmo y Gallego, fallecida en el año 1915.

A los hijos, dona Clotilde, dona María Corradi, D. Luis Fernández de Heredia, dona María Carrera, y demás deudos, queremos la expresión de nuestro sentimiento.

EL ABATE FARIA

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

"Proceso del régimen constitucional de España"

En el Palace Hotel

El catedrático de la Central D. Pio

zaba dió su segunda conferencia ayer, en el Palace Hotel, continuación al tema "Proceso del régimen constitucional de España".

Con su acostumbrada ecuanimidad resumió el cuadro del Código de 1812, cuando se proclamó por primera vez el Código constitucional, demostrando la tendencia que caracteriza al resto de nuestro siglo XIX de condensar las aspiraciones políticas en mareas definidas de derechos y no en realidades objetivas.

Estudió la cerámica sevillana durante el siglo XVII, en el cual se inicia su decadencia, y expone y analiza las causas de ésta, así como sus diferentes fases, hasta que desaparece por completo, para volver a nacer.

Don Manuel Soto y Tello fué quien inició el primer paso hacia este renacimiento con su fábrica, á la que llevaron los pintores Alfonso, Manuel Tortosa y Vicente Fournier.

También merece especial mención, en el siglo XVIII, el célebre ceramista Francisco Díaz Álvarez.

Terminó la conferencia del Sr. Gómez con un análisis de las estatuas de la Catedral.

Había después de la metamorfosis de las ideas políticas á través de las constituciones del año 12 al 76; advirtiéndose clara y fácilmente un detenido y acertado estudio de tan complejas cuestiones.

Terminó hablando de la actualidad política, y dijo que tenemos todo el espacio de la ciudadanía, pero nos falta el ciudadano; por eso no hay opinión colectiva ni en el exterior ni en el interior.

Recabó la cooperación de la mujer para la formación del ciudadano.

Resumió también el cuadro de la revolución del año 1820; y al relatar tales hechos, en los que mezcló la nota jocosa con la sombra, el público pronunció en calurosa ovación.

Había después de la metamorfosis de las ideas políticas á través de las constituciones del año 12 al 76; advirtiéndose clara y fácilmente un detenido y acertado estudio de tan complejas cuestiones.

Terminó hablando de la actualidad política, y dijo que tenemos todo el espacio de la ciudadanía, pero nos falta el ciudadano; por eso no hay opinión colectiva ni en el exterior ni en el interior.

La conferencia fue muy aplaudida, y final de elle el Sr. Lamperez hizo notar cómo al propio Sr. Gestoso, que en su gran modestia lo silenció en la conferencia, se le distingui

NOTAS POLÍTICAS

crédito mobiliario agrícola

En el Senado se admitirá una enmienda para establecerlo

Los ferrocarriles secundarios

gociado no regirá para los actuales empleados de Hacienda.

En la otra se pide que los temporeros de Hacienda que estén prestando servicio sin interrupción más de un año, al tiempo de ser votada la ley, entraran a formar parte en el Cuerpo auxiliar y ascenderán dentro del mismo con arreglo a lo que el proyecto de ley establece en su base quinta.

Dice Romanones.

Al terminar la sesión del Congreso el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que hoy quedaba aprobado, en el Senado, el proyecto de Autorizaciones, pasando inmediatamente al Congreso el dictamen de Comisión mixta, para que lo apruebe el Sr. Echevarría.

—Y luego? —preguntó un periodista.

—Luego —dijo el conde, sonriendo—, secundarios y Reformas militares.

EN EL SENADO**Los ferrocarriles secundarios.**

Para hoy, a las cuatro de la tarde, ha convocado el señor marqués de Molches, en una de las Secciones de la Alta Cámara, a cuantos senadores no se muestren conformes con el cierre de las Cortes antes de aprobarse en el Congreso el proyecto de Ferrocarriles secundarios.

Esto entraña gravedad notable, por cuanto si los reunidos acuerdan no votar si sus pretensiones son desatendidas, no habrá «quórum».

El jefe del Gobierno, por su parte, comprendiendo así, manifestó que tenía vivísimo interés en la pronta aprobación del proyecto 6 en arreglar el conflicto naciente.

El «quórum».

Dijo el conde de Romanones que si está dada para votar el proyecto de Autorizaciones, no pedía sanción alguno el «quórum», él mismo lo solicitará.

Los intereses agrícolas.

Celebraron otra conferencia el vizconde de Val de Erro y el Sr. Elías de Molina, como senadores que representan intereses agrícolas, con los presidentes del Consejo, Senado y de la Comisión y el ministro de Hacienda, conviniéndose en admitir un artículo adicional consintiendo las enmiendas que presentaron dichos señores, y por el cual se autoriza al Gobierno para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, mediante la creación del registro correspondiente, en la forma que determina el dictamen del Congreso en el proyecto de Banco Agrícola.

Igualmente se autoriza el Gobierno para hacer, ya por mediación del Banco de España o otras entidades, ó por Sindicatos y Cajas rurales legalmente constituidos, anticipos con la garantía de la responsabilidad de sus socios.

Fórmula de avenencia.

Los Sres. Rodríguez, marqués de Cordero y Pérez Caballero, presidente José de la Comisión dictaminadora, se reunieron en la Alta Cámara con el conde de Romanones y el ministro de Hacienda, a fin de acordar los medios para que el proyecto de Autorizaciones se aprobara ayer mismo, conforme es propósito del Gobierno.

Terminada la conferencia, pasaron al salón del presidente, en que aquella se verificó, los jefes de minoría de la Cámara.

A las cuatro y media terminó la reunión, en la que se dió cuenta de la fórmula acordada anteriormente, que consiste en retirar el artículo quinto de la ley para redactarlo de nuevo, introduciendo en él las siguientes modificaciones:

Se suprime la cuota doble, limitando las escalas en 40 y 70 pesetas, con la facultad de aumentarlas a 50 y 80, y sujetando la duración del impuesto a la vigencia del actual presupuesto.

Para establecer la debida compensación, será objeto de recargo los impuestos de Derechos reales y Tintura, una vez que el Congreso apruebe las tarifas que en el día hallen pendientes.

Algun revuelo se produjo, porque se dijo que la compensación se buscaba aumentando en una décima la contribución territorial.

El ministro de Hacienda afirmó que nunca pensó en tal cosa; pero es de advertir, y de ello el Sr. Alba no tuvo la menor noticia, que quien quería ver la especie fué un señor vitalicio liberal.

Siguen las conferencias.

El conde de Romanones habló largo rato, en el despacho de ministros, con el marqués de Lema y con el Sr. Cambó, a los cuales llamó con objeto de tratar puntos referentes al proyecto de Autorizaciones.

UTILES Y PRACTICOS
para excursiones, para la compra, etc.

son los bolsos de bejuco japonés, forrados de tela muy fuerte.—Especiales para la costura, para el colegio, para meriendas, etc.—Tenemos en cinco tamaños:

| Número. | DIMENSIONES | Precio. |
|---------|------------------|---------|
| 4.349 | 21 x 21 x 6 c.m. | 0,90 |
| 4.348 | 22 x 22 x 7 * | 1,25 |
| 4.347 | 23 x 23 x 8 * | 1,50 |
| 4.346 | 24 x 24 x 9 * | 1,75 |
| 4.345 | 25 x 25 x 10 * | 2,00 |

Envíos a provincias, agregad 0,25 pzs.
por embalaje (para cada pieza).

ASIMI.—Precios, 23.-Madrid

ESTADO DEL TIEMPO

—Temperatura máxima á la 11,6.—Isla mínima á la sombra, dirección dominante del viento, viento dominante en Madrid.—Buen tiempo general del tiempo sobre el Océano.—No hay en las proximidades nubosidad alguna nube que pueda hacerse sentir.—Algunas nubes se van limpiando el cielo de nubes de pronóstico reservado.

Sidra Vereterra y Cangas
Prefabricada por cuantos la conocen.

VIVA LA LIBERTAD!

Así gritó, sin duda, Juan Sandoval Suárez, de ocho años de edad, recluido en el campamento de desinfección; y, alentado por su grito, se lanzó al espacio desde una de las ventanas del referido establecimiento. Pero la suerte no le fué propicia, y, de resultas del porrazo, sufrió la fractura completa de la tibia y peroné izquierdos, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro correspondiente, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Buen tiempo en España.—Para todo el tiempo, clima de la tempe-

LAS SUBSISTENCIAS

Reunión de la Junta de Transportes marítimos

Un ofrecimiento de la Compañía Transatlántica. —Se concede el transporte de carbón á flete reducido á val' las industrias.

En el despacho del director de Comercio se celebró ayer tarde la reunión de la Junta de Transportes marítimos, bajo la presidencia del Sr. Nicolás.

El director de Comercio facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

Se dió cuenta de un oficio de la Compañía Transatlántica, poniendo á disposición de la Junta 1.600 toneladas de medida en el vapor «Alicante», que saldrá de Nueva York hacia el 13 del próximo mes, para Cádiz y puertos del Mediterráneo; acreditándose traslado á la Subcomisión, a los efectos de atender las necesidades más urgentes.

Se enteró también la Junta de diferentes comunicaciones acerca de liquidación de quebrantes por los servicios hechas á flete reducido, y otras de ingreso reglamentario, á razón de 20 céntimos por tonelada.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

Comunicar á la Junta de Subsistencias de Oviedo el acuerdo, tomado en la sesión anterior, respecto a maíz conducido por el vapor «Salvadora», y esperar su respuesta á interesante nuevamente del Sindicato justificado el destino del maíz importado á flete reducido. Esta misma justificación se exigirá á la Federación de Sindicatos Agrícolas de Oviedo, respecto á maíz conducido por el vapor «Cabo Tres Forcas».

Designar una ponencia para estudiar la redacción de los fabricantes de harinas de Barcelona, que formarán los Sres. Sagarduy, Aguilar y Gómez.

Respecto á la importación de maíz para Canarias, se acordó esperar á conocer la respuesta del delegado del Gobierno en Las Palmas, que interesaría el tonelaje para transportar 500 toneladas desde Nueva York a esas islas, y transmitirlo á la Subcomisión, a los efectos de la designación de barcos.

Vista la instancia de la Cámara Agrícola de Valencia, sobre la importación de maíz como alimento para el ganado, se acordó que la Subcomisión, en la próxima junta, informe respecto al flete que se le puede conceder, teniendo en cuenta que ha de resultar el maíz franco bordo en puerto español, y pedir á dicha Cámara Agrícola una relación de los recaudadores de ganado de cerca y del número de cabezas de ganado.

También se acordó conceder á flete reducido, el carbón que se obtenga á precio de fábrica, y cuando no se obtenga en tales condiciones, conceder el flete corriente con el 40 por 100 de rebaja, siempre que se trate de industrias comprendidas en los casos previstos por el Real decreto por el que se rige la Junta y siempre que los productos de dichas industrias estén tasados.

Se concedió á la Fábrica de Gas de Reus el transporte de 1.000 toneladas de carbón desde San Esteban de Pravia á Tarragona, á flete corriente con el 40 por 100 de rebaja, y comunicar al gobernador civil de Santander, presidente de la Junta de Subsistencias, que se concederá el transporte, a precio mínimo, de 400 toneladas de carbón, comprendidas con la Patronal de Mineros de Asturias.

Transportes para 1.500 toneladas á la Sociedad Minas de Cala, que deberá decir anticipadamente la fecha en que precisará el barco, y fijando la Subcomisión el flete, flete reducidísimo, á la Cooperativa Gaditana de fabricación de gas, de 1.000 toneladas de carbón de Asturias á Cádiz, mediante ciertas restricciones.

Respecto al cabotaje de hierro, se acordó citar oficialmente á los productores y á los navieros para llegar á un acuerdo y regularizar este tráfico.

Se concedieron 600 toneladas para cada uno de los meses de Marzo y Abril, de aluminio mineral, á flete reducido, acordado por la Junta, á los Sres. Sabader y Henry.

Comunicar á D. Francisco Roíva que no es posible concederle barco para la importación de bacalao de Irlanda por falta de barcos disponibles.

Por último, pasó á la Subcomisión las peticiones de la mancomunidad propietaria de la Fábrica de gas de Cartagena y de la Fábrica de gas de La Unión, para la concesión de barcos, para debiendo justificar que tiene el carbón á tasa.

Quedó pendiente para otra sesión una petición de maíz que hace el Secretariado Nacional de Sindicatos Agrícolas.

El miércoles volverá á reunirse la Junta,

TRIGOS Y HARINAS**Un inventario**

SERVICIO TELEGRÁFICO

OVIEDO 22

El gobernador civil ha ordenado la formación de un inventario de las existencias de harinas almacenadas en esta provincia.

*** TOLEDO 22

El presidente del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias ha telegrafizado al gobernador encargándole que, con la mayor rapidez y exactitud, se proceda á inventariar las existencias de harinas en la provincia de Toledo.

NOTICIAS**Unión Eléctrica Madrileña**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el 10 de Marzo próximo, á las once, en el domicilio social, calle de Sevilla, número 1, bajo la orden del día siguiente:

Primer. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio de 1916, y su aprobación, si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Renovación del Consejo.

Se recuerda á los señores accionistas lo que previenen los artículos 19, 20 y 47 de los Estatutos.

Terminada la junta general ordinaria, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar y resolver sobre la modificación parcial de los Estatutos.

Madrid, á 21 de Febrero de 1917.—Valentín Ruiz Sainz, Director Gerente.

Recomendamos con interés

á nuestros lectores las exquisitas pastillas, para merendar los niños, que elabora en su Molino de Chocolate el importante industrial D. Isidro López Cobos.

Génova, 4.—Teléfono 24-70

CALEFACCIONES ECONÓMICAS**HOGARES MICHEL PERRET QUEMAN POLVO DE CARBÓN**

Aguinaga & Lezcano

PRIM, 5

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

MAÑANA APARECERA**“Mundo Mundillo”**

SEMANARIO GRAFICO

MINISTERIOS

Desmintiendo infundios

AL «REINA VICTORIA EUGENIA» NO LE OCURRIÓ NADA EN SU TRAVESTITA

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación no ha acudido hoy á su despacho por haber acompañado á S. M. el Rey á la Central de Telégrafos á presenciar el manejo de los nuevos aparatos de telegrafía rápida.

Recibió á los periodistas el subsecretario, facilitándoles el siguiente telegrama:

«Comandante de Marina de Barcelona á

Presentado el capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia», manifestó no haber corrido el menor incidente durante la travesía, y ser pura invención todo lo que con referencia á ese viaje se ha venido diciendo estos días.

EN GUERRA**Nombramientos y destinos**

DESTINO.—Al Ministerio de la Guerra se destina al mayor de Intendencia D. José Miro Chicharro.

RETIROS.—Para Pamplona, al capitán de la Guardia civil D. Martín Barasán Garzar; para este corte, al oficial primero de Oficios, D. Eleuterio Martínez Pinillos, y para Bermeo, al primer teniente de Carabineros D. Juan Iglesias.

PROFESORADO.—Se dispone que el comandante, profesor de la Academia de Ingenieros, D. Miguel Manella Corrales, continúa en Comisión en dicho Centro hasta los exámenes extraordinarios del presente curso.

GRATIFICACION.—La de efectividad se concede al capitán de Caballería don Carlos de Calzada.

PENSION.—La de 2.000 pesetas se concede á la viuda del general de brigada don José Izquierdo Muñoz, por la cruz de San Fernando.

CONDECORACIONES.—Se concede autorización para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española al primer teniente de Artillería (E. R.) don

DE BARCELONA

SE EXTIENDE LA HUELGA EN SABADELL

PASAN DE 7.500 LOS OBREROS HUELGUITAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 22

Una Compañía de ópera, compuesta de artistas de diez y doce años, debutó anoche en el teatro Novedades, originándose la consiguiente protesta, por lo que el gobernador ofició a la Junta de Protección a la Infancia para que emite dictámenes y saber si puede o no continuar trabajando.

Para conseguir el aumento de salario han declarado en huelga 25 obreros de la fábrica de estampados de Paues Hermanos.

Ha quedado terminada la huelga que mantenían los obreros de la casa Fozart, reanudando el trabajo los 50 obreros huelguistas.

BARCELONA 23

Debido al aplazamiento del viaje del marqués de Polavieja ésta capital, el cual es motivo por una indisposición del expresado señor, se ha aplazado también el banquete hasta el día 8 de Marzo.

Dicen de Sabadell que se extiende el paro obriero de manera considerable. Siguen elecánandose coacciones. Un grupo de obreros se presentó ante una fábrica en la que trabajaban varias mujeres, apedreando las cristales y consiguiendo que las operarias abandonaran el trabajo. Pasan de 7.500 obreros los que están en huelga.

En el viaje de Cambó a Vich para la presentación del candidato regionalista Sr. Abadal, declaró que está seguro del triunfo de la candidatura de la "Lliga". Pasa que el gobernador, Sr. Moreto, ha recibido orden de no intervenir en las elecciones.

Se han dirigido telegramas a la Compañía de ferrocarriles del Norte para pedir se interrumpa el servicio de trenes con San Juan de las Abadías, medida que de dará a efecto si llegan grandes perjuicios al comercio.

Aseguran que los radicales están disuspidos con los republicanos del bloque porque éstos presentan candidatura sin concordar con los señores de Lerroux.

Comunican de Tarragona que en vista del torpedeo de barcos ha aparecido en aquellas aguas un torpedero alemán. Los curiosos llenan completamente el Balón del Mediterráneo, creyendo algunos que se trata de un submarino alemán.

TOROS Y NOVILLOS

Barcelona, Madrid y Pamplona

Echevarría en Barcelona.

Acaban de regresar de Barcelona á Madrid los Sres. Echevarría y Retana, después de quedarán también con la plaza vieja de aquella ciudad.

Es decir: que en Barcelona cuenta el escenario universal con las tres plazas: Armas, Monumental y Barcelona.

En ellas altamarán los mismos matadores de toros y de novillos que en el cosechado.

Novillada en Madrid.

Siguió hace tiempo el deslumbrante, este domingo se verificó la primera novillada.

El cartel es: seis toros de D. Andrés Sánchez, de Buenavista (antes Arribas), para Amuedo. (Manolete II) y, probablemente, Hippóto.

Los impuestos.

Sabido es, que además de contribución territorial y anual, impuesto de utilidades, de carteras públicas, etc., pagan los especiales el 25 por 100 del ingreso bruto en moneda.

Esto es enorme. Y como se dice que el municipio madrileño va á llegar al 40 por 100, el Sr. Echevarría está dispuesto á cerrar.

Y cuenta que el Ayuntamiento seguirá en la elevación el Estado, la Junta de Protección á la Infancia y la de Represión de Mendicidad.

Ya antes se rogó al Sr. Alba la disminución de tanto tributo, y se propuso el pago único del 10 por 100 del IBI. Entendióse todo hizo el ministro; y ahora tratan las empresas de poner remedio al mal.

Para San Fermín.

De Pamplona llegó á la corte una Comisión pamplonesa, que ha salido para Sevilla. Su viaje obedece al galateo que están armando los "casas" en la organización de las corridas que en la capital de Navarra se celebrarán en San Fermín.

Tampoco lo de las races está ultimado; pero la cuestión de Gaona, Jocelito y Beltrán resulta más discutible.

Ay, que nenes! Ay, que nenes!

Capítulo de gracias.

Mi sincero agradecimiento á las intelectuales y artísticas revistas taurinas semanales de Madrid "La Lidia" y "Toros y Toreros", por haber dado á la estampa mis dícticos, acompañando de sendos "domobones".

Vayan también mis gracias para la importante Sociedad barcelonesa "Agrupación Taurina Jaén", por mi nombramiento de socio de mérito.

Mérito? Ninguno tengo, como no sea decir la verdad y defender al público, á la fiesta y al toro, de los rudos ataques que los dirigen los niños de la trena, los dícticos, etc., etc.

RELANCE

Hemos sabido que la poderosa Empresa Echevarría, que tiene en explotación las plazas de Madrid, Barcelona y Sevilla, ha cambiado el servicio de carteles para todas sus plazas á la acreditada litografía valenciana del Sr. Mirabet, al que le damos nuestra enhorabuena.

OPOSICIONES Y VACANTES

Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona la cátedra de Elementos de cálculo infinitesimal, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares, según lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de esta fecha.

Este Centro directivo ha acordado que el día 1 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases actuales, pasivas, clero y religiosas en clausura, que percibirán sus haberes y asignaciones en este conte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Universidad y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

LAS VASCONGADAS
Una información sin fundamento

Ha muerto otro de los niños intoxicados. El Refectorio para jóvenes se inaugurará el sábado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 22

Un periódico de la mañana, significado por sus ideas francamente aliadas, ha publicado hoy una información sobre el suceso ocurrido en la fábrica de clavos y alambres del Sr. Echevarría, en la cual se produce mucho para Francia. Inglaterra y apunta la especie de que la explosión ha sido debida a manejos de los alambres.

El propio Sr. Echevarría ha desmentido esta noticia, añadiendo que el hecho ha ocurrido, por fortuna, de importancia, pues no se habían registrado apenas daños materiales. Añade el Sr. Echevarría la existencia de algún carburo usado, y cuya carga quedó á medio consumir, entre la chatarra que de Francia llega para las fundiciones.

El gobernador también se ha ocupado en denegar los infundios, habiendo, además, telegramizado á Madrid en tal sentido, para

Esa madrugada ha muerto otro de los niños de cuya intoxicación dimos ayer cuenta. El hermano continúa en gravísimo estado, desconfiando los médicos de que pueda salvarse.

Se ha practicado la autopsia, y los fallecidos ayer. El forense que realizó el servicio no ha podido concretar la causa de la muerte.

Extrajo las visceras, que fueron enviadas al Laboratorio de Análisis químico.

El Juzgado trabaja incessantemente para ver si descubre el verdadero motivo de la intoxicación.

El gobernador ha dictado medidas encaminadas á impedir la venta de elementos en malas condiciones, señalando las penas con que la ley castiga á quienes ejercitan la adulteración de los artículos de comer y beber.

El alcalde publicará un bando para que todas las habitaciones retiñan las condiciones debidas de salubridad, castigándose también á quien no ponga en práctica lo que en el bando se dispone.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para jóvenes, establecido en Amurrio (Alava).

Bendecirán los locales el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, efecto de Madrid.

El Ayuntamiento de Amurrio obsequiará con un clunch á las autoridades e invitados.

El sábado próximo, por la mañana, son esperados en Bilbao los Sres. Montero Vellegas y Tolosa Latorre, que asistirán á la inauguración del Refectorio para